

Ciudad Victoria, Tamaulipas., martes 23 de febrero de 2010

**C. AMANDO RESENDEZ VILLANUEVA.**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas y en respuesta a su solicitud de información enviada a nuestro correo electrónico en fecha 18 de Febrero de 2010, mediante la cual requiere datos que inciden en el ámbito de competencia del Ayuntamiento de Gómez Farias, Tamaulipas, al efecto me permito comentarle que dicha información no es generada ni obra en poder de este Instituto, razón por la cual no resulta conducente entregar información alguna en ese sentido.

Sin demérito de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 44 punto 2, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, me permito proporcionarle los datos del Secretario del Ayuntamiento de dicho Municipio, con el propósito de que su solicitud sea atendida.

**Ing. Juan Salazar Rodríguez**

Secretario del Ayuntamiento de Gómez Farias, Tamaulipas.

Tel: 01-(832)-236-22-15 Ext: 107

Dirección: C. Hidalgo s/n.

Correo electrónico: [secregomfar0810@hotmail.com](mailto:secregomfar0810@hotmail.com)

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE:

**LIC. CÉSAR ABRAHAM RAMÍREZ ROSAS**

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas  
Calle Juan B. Tijerina Nte. No. 645 esquina con Abasolo, Zona Centro,  
C.P. 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas  
Teléfono: (834)-316-8245 y (834)-316-4888 Ext. 118  
Correo electrónico: [cesar.ramirez@itait.org.mx](mailto:cesar.ramirez@itait.org.mx)  
Horario de Labores: 9:00 a 15:00 horas

c.c.p.- Archivo